I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO EL QUISCO

MAT.: Autoriza Patente Comercial que indica.

EL QUISCO, Diciembre 16 de 2011

N° <u>2598 /</u>

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- 1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
- 2. La Ley Nº 18.695 Art. 12 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
- 3. Ley N°3063/1979 y sus modificaciones posteriores;
- 4. Memorándum Nº 197/2011 de fecha 07.12.11, de la Jefe del Departamento de Rentas (S);
- 5. D.A. Nº2446 de fecha 24.11.11, que designa subrogancia que indica;

CONSIDERANDO: la solicitud de otorgamiento de patente provisoria, cambio de domicilio y ampliación de giro solicitada por los contribuyentes:

DECRETO:

I. Autorizase a contar de esta fecha, patente provisoria, cambio de domicilio y ampliación de giro a los contribuyentes que se indican a continuación:

Patentes Provisorias

Nº	NOMBRE	R.U.T.	GIRO	DIRECCION COMERCIAL
1	Catherina Martinez Alvarez		Venta juguetes y bazar	Av. I. Dubournais №295, Local 10
2	Julio Retamal Robles		Venta artesanía y bazaar	Av. I. Dubournais Nº295, local 09
3	Claudio Sandoval Sepúlveda		Venta artesanía y bazaar	Av. I. Dubournais Nº295, local 07

Cambio de Domicilio

N°	NOMBRE	R.U.T.	DIRECCION ANTERIOR	DIRECCION ACTUAL	GIRO ACTUAL
1	Luis Parraguez Vera		Av. I. Dubournais Nº 175, Local 23	Av. I. Dubournais Nº 175, Local 16	Artesanía y bazar

Ampliación de Giro

N°	NOMBRE	R.U.T.	GIRO ANTERIOR	GIRO ACTUAL	ROL
1	Laura Alvarez Gorigoitía		Almacén, frutas, verduras, venta diarios y revistas	Almacén, frutas, verduras, venta diarios, revistas y ferretería	50055

II. Remítase copia del presente Decreto a Depto. de Finanzas, Tesmu, Rentas, Archivo.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.

ANTONIO PAREDES PÉREZ SÉCRETARIO MUNICIPAL Y DE ALCALDIA (S)

Distribución Finanzas, Tesmu, Rentas, Archivo

NATALIA CARRASCO IZARRO ALCALDESA